

NOVIEMBRE 2024
EDICIÓN N° 49

Newsletter de la Embajada de la
República Argentina en Uruguay
y de la Representación Argentina
ante Mercosur y Aladi

DOS ORILLAS

PARA LA INTEGRACIÓN REGIONAL

EDITORIALES

DESARROLLO

LA FRAGATA A.R.A. "LIBERTAD"
EN MONTEVIDEO

CIENCIA

CENTRO DE REFERENCIA EN
LEVADURAS Y TECNOLOGÍA
CERVECERA (CRELTEC)

ALADI

PROTECCIÓN DE DATOS
PERSONALES CON ESPECIAL
ORIENTACIÓN AL COMERCIO
ELECTRÓNICO EN LOS PAÍSES
MIEMBROS DE LA ALADI

EMBAJADOR MARTIN GARCIA
MORITAN

EMBAJADOR ALAN BERAUD

Representación Argentina ante Mercosur y Aladi

Embajada de la República Argentina en Uruguay



@ARMercosurAladi

@ArgentinaEnMercosurAladi

@arg_en_mercosuryaladi

@ArgentinaEnUru

@ArgentinaEnUru

@argentinaenuru

Con la cuadragésima novena edición del Newsletter “Dos Orillas para la Integración Regional”, nos aproximamos al fin de este 2024 con la inevitable intensificación de la agenda de actividades, visibilizando temas e iniciativas que apuntan a afianzar la integración entre ambas naciones.

En esta edición, presentamos un artículo referido a la reciente visita a Uruguay de la Fragata A.R.A. Libertad, buque escuela de la Armada, el cual es además un símbolo de la identidad argentina y un elemento diplomático en las relaciones internacionales de la Argentina y de la Armada, siendo que por decreto presidencial, en 2001, fue nombrada nave Embajadora de la República, con carácter honorífico y protocolar.

También en esta edición contamos con un artículo referido al Centro de Referencia en Levaduras y Tecnología Cervecera (CRELTEC), un espacio multifunción único en la región en el ámbito científico–tecnológico donde confluyen diversas capacidades, como la colección más grande de levaduras autóctonas del país y cuya construcción fue financiada por el CONICET.

Asimismo, nos complace presentarles un artículo sobre un informe realizado por la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) a partir de un estudio sobre la protección de datos personales con especial foco en el comercio electrónico en sus países miembros. Este análisis examina las normativas actuales y las instituciones responsables en cada uno de los países miembros, y las acciones necesarias para mejorar la seguridad en un entorno digital en crecimiento.

El informe destaca a la Argentina por su marco regulatorio sólido y su adaptación a estándares internacionales. Desde una perspectiva regional, la colaboración y armonización normativa son esenciales. Argentina reconoce la importancia de trabajar conjuntamente con los países miembros de la ALADI para adoptar estándares comunes y modernizar las políticas de protección de datos. Estos esfuerzos, sumados a la capacitación continua de usuarios y empresas, contribuirán a consolidar una región más competitiva, segura y comprometida con los derechos digitales de sus ciudadanos.

Como siempre, en la sección “Breves” de nuestro newsletter hacemos un repaso de las actividades y noticias más destacadas que tuvieron lugar recientemente.

Los invitamos a visitar nuestra página web eurug.cancilleria.gob.ar, y a seguirnos en:

X: @ARMercosurAladi

FACEBOOK: @ArgentinaEnMercosurAladi

INSTAGRAM: @arg_en_mercosuryaladi

X: @ArgentinaEnUru

FACEBOOK: @ArgentinaEnUru

INSTAGRAM: @argentinaenuru



Representante Permanente de la Argentina ante
MERCOSUR y ALADI
Emb. ALAN BERAUD

Embajador de Argentina ante Uruguay
Emb. MARTIN GARCÍA MORITAN

LA FRAGATA A.R.A. "LIBERTAD" EN MONTEVIDEO

La Fragata A.R.A. "LIBERTAD", Buque Escuela de la Armada Argentina, arribó el lunes 28 de octubre al puerto de la capital de la República Oriental del Uruguay, donde permaneció hasta el jueves 31, siendo éste el último puerto por el que pasó en el marco del itinerario internacional correspondiente a su **52° Viaje de Instrucción** que inició el 20 de julio, cuando soltó amarras del Apostadero Naval Buenos Aires. En orden cronológico, arribó a los puertos de Fortaleza (Brasil), San Juan de Puerto Rico (Puerto Rico), Baltimore (Estados Unidos), Bridgetown (Barbados), Recife y Río de Janeiro (Brasil).

Durante su estadía en Montevideo, la tripulación llevó a cabo una serie de actividades protocolares como sendas **ofrendas florales** frente a los monumentos del General José Gervasio Artigas y del Almirante Guillermo Brown, una recepción en la Residencia de la Embajada y recorridos por los principales atractivos de la ciudad.

A bordo de la Fragata, se ofreció una **recepción** protocolar a las autoridades locales y cuerpo diplomático acreditado y el Comandante en Jefe de la Armada de Uruguay, Almirante Jorge Wilson Menéndez, impuso como **condecoración** la orden de "15 de noviembre de 1817", distintivo Blanco por los servicios distinguidos de carácter especial y notorio, al Jefe del Estado Mayor General de la Armada Argentina, Vicealmirante Carlos María Allievi.



Asimismo, con gran entusiasmo cerca de 200 alumnos de tres **escuelas primarias** uruguayas vinculadas a la Embajada Argentina tuvieron la oportunidad de visitar la Fragata, aprender sobre la vida sobre un barco, conversar con los guardiamarinas a bordo y hacerles múltiples preguntas surgidas de su ávida imaginación.

Cabe destacar que es la vigésimo quinta vez en la historia que la Fragata arriba a este puerto. La primera fue en 1963, en el marco de su **Viaje de Instrucción inaugural** de seis meses de duración que incluyó los puertos de Recife (Brasil), Boston (Estados Unidos), Lisboa (Portugal), Boulogne Sur Mer (Francia), Londres (Inglaterra) y Dakar (Senegal), entre otros.

La misión del Buque Escuela es la de completar la **formación** general y profesional de los Guardiamarinas en Comisión de las promociones 153° del Escalafón Comando Naval, 88° del Escalafón Infantería de Marina, y 109° del Cuerpo Profesional Escalafón Intendencia, de la Escuela Naval Militar; acrecentar los vínculos de amistad y cooperación con los países visitados y fomentar la integración interinstitucional con invitados nacionales y extranjeros a fin de cumplir con las exigencias del plan de estudios de la Escuela Naval Militar y representar protocolarmente a la Institución y a la República Argentina.

Bajo el comando del Capitán de Navío Adolfo Rodrigo Ureta, el buque cuenta con una **tripulación** de 309 personas: 29 de Plana Mayor, 64 Guardiamarinas en Comisión (incluido un becado de la Armada de Bolivia) y una dotación de 191 suboficiales. Además, se encuentran a bordo 17 invitados nacionales del Ejército Argentino, la Fuerza Aérea Argentina, Gendarmería Nacional Argentina, Prefectura Naval Argentina, institutos de formación naval y universidades nacionales, a los que se suman 8 invitados extranjeros de las Marinas de Alemania, Brasil, Canadá, Chile, Costa Rica, España, México y Paraguay.

El itinerario, de alrededor de 3 meses y medio, finalizó en noviembre en Buenos Aires. Con una duración total de 105 días, incluye 7 puertos de 5 países, recorriendo un total de 12.930 millas náuticas (equivalentes a 23.946 kilómetros).

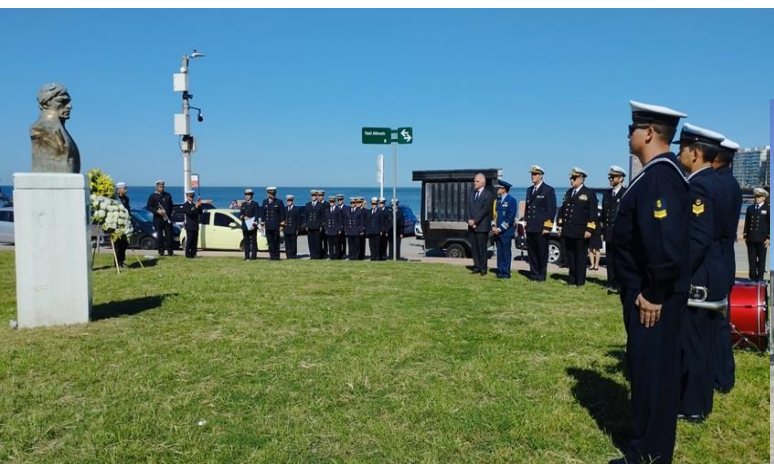


Historia de la Fragata ARA "Libertad"

Fue construida por Astilleros y Fabricaciones Navales del Estado (AFNE) en Río Santiago, provincia de Buenos Aires. La entrega del buque a la Armada y su afirmación del pabellón fue el 28 de mayo de 1963, realizando el 1º Viaje de Instrucción entre el 19 de junio y el 6 de diciembre.

El Poder Ejecutivo Nacional, mediante Decreto N° 727 del 30 de mayo de 2001, nombró a la Fragata **nave embajadora** de la República Argentina, con carácter honorífico y protocolar.

Hasta el momento el Buque Escuela lleva navegadas 1.211.568 millas náuticas (2.243.824 km), lo que equivale a 56 vueltas al planeta. En sus largas travesías visitó 80 países y 191 puertos.



CENTRO DE REFERENCIA EN LEVADURAS Y TECNOLOGÍA CERVECERA (CRELTEC)



En el mes de septiembre de 2023 tuvo lugar en Bariloche, provincia de Río Negro, Argentina, la inauguración del nuevo edificio del Centro de Referencia en Levaduras y Tecnología Cervecera (CRELTEC), un espacio multifunción único en la región en el ámbito científico-tecnológico donde confluyen diversas capacidades, como la colección más grande de levaduras autóctonas del país y cuya construcción fue financiada por el CONICET.

El CRELTEC integra el Instituto Andino Patagónico de Tecnologías Biológicas y Geoambientales (IPATEC), el cual fue creado en 2016 conjuntamente por dos instituciones de amplia trayectoria en la región y en el país, la Universidad Nacional del Comahue y el CONICET con el objetivo de dar forma a un instituto dedicado a tareas de índole práctica en áreas de biotecnología y geología ambiental aplicada, entre otras.

El nuevo edificio de 1.250 metros cubiertos se propone potenciar las actividades relacionadas con el estudio de la biodiversidad microbiana de nuestros ambientes naturales, la biotecnología y tecnología de los alimentos mediante la incorporación de equipamientos de última generación y recursos humanos especializados.

El CRELTEC apunta a ser un espacio de interacción con el sector productivo, con especial énfasis en la industria alimenticia a través de los Servicios Tecnológicos de Alto Nivel, asesoramientos, capacitaciones, asistencia técnicas y transferencia de tecnología; brindando también oportunidades de incubación de empresas de base tecnológica. Cuenta con laboratorios de microbiología y biología molecular, y de análisis de alimentos.

Los ambientes naturales prístinos y en muchos casos extremos de la Patagonia andina se encuentran prácticamente inexplorados a nivel microbiológico y como prueba de esto, en los últimos años, el CRELTEC ha podido encontrar numerosas especies nuevas de levaduras (15 descritas formalmente y 20 en progreso) y variantes genéticas de otras de alto valor científico-tecnológico (Ej. *Saccharomyces* y *Phaffia rhodozyma*).

A raíz de numerosos estudios de biodiversidad y ecología de levaduras en ambientes naturales y en particular con condiciones extremas (alta radiación UV, ultraoligotrófia, glaciares, volcanes, etc.) se ha constituido la mayor colección de levaduras nativas de la Argentina. Mediante la bioprospección del potencial biotecnológico de dichas levaduras ha sido posible encontrar productos (pantallas solares – patente asociada-, astaxantina) y procesos (producción de cerveza) de aplicación industrial en áreas de alimentos, bebidas, acuicultura, nutraceutica, cosmética, entre otros.

El nuevo Centro se proyecta como un edificio de vanguardia por su arquitectura sustentable ya que se ajusta a los estándares de pasividad para edificios de zonas de climas fríos, a criterios ecológicos y de eficiencia energética. En ese sentido, cuenta con una moderna planta de tratamiento de efluentes, reciclado de aguas grises, el uso de placas constructivas de material reciclado, el pre-calentamiento de agua con colector solar, entre otros.

La estructura se emplaza en terrenos de la Universidad Nacional del Comahue (UNCo) ubicados en la ruta Carlos Bustos s/n en el Acceso al Cerro Catedral. Tiene una capacidad para 40 investigadores/as, becarios/as y técnicos/as del CONICET.

Asimismo, cuenta con un auditorio para 50 personas para la realización de charlas de divulgación científica, exposiciones, capacitaciones, entre otras.

También, se destaca que esta iniciativa se integra a un circuito de turismo científico – educativo más amplio proyectado en el predio, el cual tiene como objetivo acercar la ciencia a la comunidad, visibilizar los desarrollos tecnológicos y despertar vocaciones científicas y así generar una sinergia entre la Ciencia, la Tecnología e Industria Turística.

A futuro, en una segunda etapa que ya está en construcción, se prevé que contenga un área de procesos biotecnológicos microbianos y una planta piloto experimental de cerveza única a nivel nacional.



PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES CON ESPECIAL ORIENTACIÓN AL COMERCIO ELECTRÓNICO EN LOS PAÍSES MIEMBROS DE LA ALADI

La Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) ha elaborado un informe a partir de un estudio exhaustivo sobre la protección de datos personales en sus países miembros, con un enfoque particular en el comercio electrónico. Este análisis tiene como propósito consolidar la información sobre la protección de datos personales en cada país miembro, a través del examen de la normativa vigente, la identificación de las instituciones encargadas de la protección de datos en los países miembros y de las acciones necesarias para fortalecer la seguridad de los datos en un entorno digital en constante evolución.

La protección de datos es esencial para generar confianza en el comercio electrónico, atento que el manejo responsable de la información es indispensable. El objetivo del informe es evaluar el nivel de protección ofrecido, identificar las fortalezas y áreas para mejorar, y fomentar la cooperación regional para establecer estándares comunes que optimicen el entorno digital en el comercio electrónico. Para ello, la ALADI implementó un cuestionario que aborda aspectos clave, como la existencia de normativas específicas para el tratamiento de datos en el comercio electrónico, la creación de entidades responsables de la protección de datos y los desafíos principales que enfrentan. Además, el documento propone medidas para mejorar la protección de datos en la región.

Situación de la Protección de Datos en Argentina

En este informe, Argentina se destaca por contar con un marco regulatorio sólido y por sus esfuerzos continuos para adaptarse a los estándares internacionales.



ALADI

Argentina ha sido pionera en la región en materia de protección de datos personales. El país cuenta con un marco normativo robusto, encabezado por la Ley N° 25.326 de Protección de Datos Personales. La autoridad de supervisión es la Agencia de Acceso a la Información Pública (AAIP).

La AAIP es la entidad encargada de velar por el cumplimiento de las normativas de privacidad y promueve activamente la transparencia y accesibilidad de los ciudadanos respecto a sus datos personales. Su plataforma en línea <https://www.argentina.gob.ar/aaip> facilita la difusión de información y permite realizar consultas y denuncias de manera sencilla.

Si bien Argentina no cuenta con una normativa específica orientada exclusivamente al comercio electrónico, ha demostrado un compromiso constante por adaptar su regulación a los contextos digitales emergentes. Este enfoque proactivo posiciona al país como líder regional en protección de datos y sienta las bases para futuras actualizaciones normativas que aborden las particularidades del comercio electrónico. Argentina, con su marco regulatorio robusto y su compromiso con la adaptación a los estándares internacionales, se posiciona como un referente en la región. Los desafíos existentes, lejos de ser obstáculos, son oportunidades para fortalecer aún más su sistema y liderar el camino hacia una protección de datos efectiva en el comercio electrónico.

La Agencia de Acceso a la Información Pública inició un proceso de debate participativo, abierto y transparente.

En este marco se redactó una Propuesta de Anteproyecto de actualización de la Ley 25.326 de Protección de Datos Personales con el propósito de generar un marco que articule la innovación tecnológica, el desarrollo económico y el derecho humano a la protección de datos personales; fortaleciendo las capacidades de un Estado estratégico, ágil e inteligente, que acompañe a la ciudadanía y que garantice sus derechos fundamentales.

Adicionalmente, la Argentina cuenta con el módulo de Protección de Datos Personales, Registro de Integridad y Transparencia para Empresas y Entidades (RITE) que es una herramienta de autoevaluación gratuita para empresas y entidades.

Consultas y Denuncias en Argentina

Las consultas y denuncias recibidas en Argentina sobre protección de datos personales en el comercio electrónico reflejan una ciudadanía consciente y comprometida con sus derechos digitales. Entre los temas recurrentes se encuentran:

Solicitud de Documento de Identidad (DNI): Los ciudadanos muestran interés en comprender cuál es la necesidad y la seguridad de proporcionar su DNI para acceder a ciertos servicios en línea, lo que evidencia una preocupación por la protección de su información personal.

Suplantación de Identidad en Compras en Línea: Este problema es global, y en Argentina se implementan medidas para reforzar la seguridad y confianza en las plataformas de comercio electrónico.

Seguridad de la Información: Existe un interés activo en cómo las empresas protegen los datos en línea y en las medidas adoptadas para garantizar que la información no sea utilizada indebidamente.

En relación con los derechos de acceso, rectificación, supresión y actualización de la información, las denuncias más frecuentes están asociadas a prácticas donde se solicitan datos personales considerados excesivos para realizar una transacción. Estas inquietudes son abordadas por la AAIP mediante campañas de concientización y la promoción de sistemas de seguridad robustos que protejan la información de los usuarios.

Comparativa Regional: Avances y Oportunidades

Argentina, en comparación con otros países miembros de la ALADI, muestra un avance significativo en la protección de datos personales. Uruguay también han implementado regulaciones sólidas. Ambos países establecen un estándar elevado en la región. La reciprocidad entre Argentina y Uruguay en términos de transferencia internacional de datos sin necesidad de trámites adicionales es un ejemplo de cooperación efectiva que beneficia al comercio digital.

La región, en general, enfrenta el desafío de armonizar las normativas para alcanzar niveles uniformes de protección. Argentina, consciente de esta realidad, ha participado activamente en iniciativas regionales para fomentar la colaboración y establecer marcos regulatorios coherentes que faciliten un comercio electrónico seguro y confiable.

El estudio de la ALADI destaca la importancia de avanzar hacia un enfoque regional coordinado. Entre las acciones propuestas se incluyen:

- **Adopción de Cláusulas Contractuales Modelo:** Se sugiere la adopción de las cláusulas contractuales de la Red Iberoamericana de Protección de Datos (RIPD) como herramienta para reforzar la protección de datos personales y asegurar la transparencia en las transferencias internacionales de información. Argentina, comprometida con las mejores prácticas internacionales, considera esta medida como un paso positivo para fortalecer la confianza en el comercio electrónico.
- **Capacitación y Sensibilización:** Las campañas de concientización son fundamentales. Argentina ha implementado programas educativos dirigidos tanto a empresas como a consumidores, promoviendo una cultura de protección de datos y empoderando a los ciudadanos sobre sus derechos y responsabilidades en el entorno digital.
- **Fortalecimiento de la Cooperación Transfronteriza:** La implementación de mecanismos que faciliten la cooperación entre los países miembros para investigar y abordar incidentes de seguridad es vital. Argentina ha mostrado disposición para liderar y participar en iniciativas que promuevan la colaboración regional, reconociendo que la protección de datos es un esfuerzo compartido en un mundo interconectado.



El análisis de la ALADI subraya la importancia de una regulación sólida y actualizada en protección de datos personales para consolidar la confianza de los consumidores en el comercio digital.

Desde una perspectiva regional, la colaboración y armonización normativa son esenciales. Argentina reconoce la importancia de trabajar conjuntamente con los países miembros de la ALADI para adoptar estándares comunes y modernizar las políticas de protección de datos. Estos esfuerzos, sumados a la capacitación continua de usuarios y empresas, contribuirán a consolidar una región más competitiva, segura y comprometida con los derechos digitales de sus ciudadanos.

La Argentina avanza con firmeza hacia la construcción de un ecosistema digital seguro, demostrando que es posible equilibrar el crecimiento del comercio electrónico con la protección efectiva de los datos personales. Su experiencia ofrece un modelo a seguir para la región, evidenciando que la cooperación y el compromiso son clave para enfrentar los retos del mundo digital contemporáneo.

Este tema fue objeto del Encuentro sobre Protección de Datos Personales en el Comercio Electrónico en el marco de la ALADI.

El estudio de referencia se encuentra disponible en el [la biblioteca virtual](#) del sitio web de la ALADI.

ABOGADOS DE DOS ORILLAS: DOBLE TITULACION UCA-UCU

El pasado 7 de octubre esta Embajada asistió a la presentación realizada en el Edificio Semprún de la Universidad Católica del Uruguay (UCU) en la cual se dio a conocer el alcance del **convenio** firmado entre los rectores de la Universidad Católica Argentina y la UCU por el cual los alumnos de ambas pueden optar por cursar el equivalente a un año más y obtener el título de **abogado en ambas orillas**.

El rector de la UCU, Dr. Julio Fernández Techera, consideró que **esta alianza, además de construir un puente muy fuerte entre ambas instituciones, estrecha todavía más los lazos entre nuestras dos naciones**.

Según el vicerrector de Programas Académicos de la UCU, Mario Spangenberg, La doble titulación es un cambio sustancial en el ejercicio profesional de la Abogacía, ya que habilita la **posibilidad de ejercer en ambos países** y rompe con el paradigma localista de la carrera. En esa línea, el vicerrector aclaró que **no se trata de la revalidación del título universitario**. Por el contrario, cursar el 5+1 es haber cumplido con los programas académicos de la UCU y la UCA. El convenio también permite comenzar la carrera en un país y concluirla en el otro.



La firma del convenio se realizó en Buenos Aires en agosto de este año, ocasión en la cual el decano de la Facultad de Derecho de la UCA, Prof. Pablo María Garat, manifestó que la firma marcó un **hito inédito en la Argentina** del cual están muy orgullosos, producto de un proceso de transformación que viene recorriendo la UCA desde hace dos años.

Por su parte, el rector de la UCA, Dr. Miguel Ángel Schiavone, afirmó que las carreras no deben estar confinadas por una frontera y adelantó que el gran desafío es **extender este vínculo con la UCU a otras carreras y unidades académicas**.

PRESENTACIÓN DEL LIBRO “33 AÑOS DE VIDA MALVINERA” EN LA 46° FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE MONTEVIDEO

El lunes 7 de octubre se presentó en la Sala Marosa de la Intendencia de Montevideo el libro **“33 años de vida malvinera”**, del Padre Mario Luis Migone, con estudio preliminar del Profesor J. Ramito Podetti y prólogo del Embajador Alberto Volonté, en el marco de la 46° edición de la Feria Internacional del Libro de Montevideo.

El libro, publicado por la Editorial Fin de Siglo en 2020, forma parte de una iniciativa del **Foro Malvinas en el Uruguay** y reproduce las anotaciones del diario del sacerdote salesiano uruguayo Mario Luis Migone, quien estuvo a cargo de la iglesia católica de las Islas Malvinas entre 1905 y 1937. A las descripciones de la geografía, la economía y la vida cotidiana en las Islas por parte del Padre Migone, se suma el prólogo de Alberto Volonté, así como el estudio preliminar del profesor J. Ramito Podetti, quien en diversos artículos se explaya sobre la disputa jurídica que envuelve a las Islas.

La presentación del libro estuvo a cargo del Profesor Podetti, destacado académico y miembro fundador del Foro Malvinas en Uruguay. Podetti es Profesor Titular de Historia del Pensamiento Latinoamericano en la Universidad de Montevideo, e Investigador del Centro de Documentación y Estudios de Iberoamérica de la misma universidad, donde ha sido también Decano de la Facultad de Humanidades y Educación entre 2015 y 2021.

Es miembro del grupo de estudios sobre Derecho Internacional Público de la Facultad de Derechos de la Universidad de Montevideo, y del Consejo Uruguayo de Relaciones Internacionales (CURI). También es miembro fundador de la Asociación Uruguaya de Estudios Internacionales (AUEI) y actual presidente de la Sociedad Rodoniana (2022-2025).



Ha publicado varios libros y diversos artículos sobre su especialidad. También ha desarrollado investigaciones y varias publicaciones sobre la Cuestión Malvinas. En 2013 y 2014 dirigió una investigación sobre los documentos existentes en el Archivo General de la Nación de Uruguay referentes a las Islas Malvinas, en el período 1770-1811. El principal producto de esa investigación fue la creación de la Base de Datos MAGNU (Malvinas en el AGN Uruguay), con un total de 601 registros y 1.716 folios digitalizados, que han contribuido a un mejor conocimiento de la historia de las Islas durante el período español, fundamento de su pertenencia a la República Argentina, por aplicación del principio *uti possidetis iuris* del Derecho Internacional.

Podetti es también compilador del libro **“Visiones Uruguayas sobre Malvinas”**, publicado por Editorial Fin de Siglo y el Foro Malvinas en Uruguay.

La introducción al evento estuvo a cargo del Embajador Martín García Moritán, quien agradeció la presencia de miembros del Cuerpo Diplomático extranjero acreditado en Uruguay, autoridades nacionales y locales, académicos y público general, así como a la Intendencia de Montevideo y a la Cámara Uruguaya del Libro por ceder el espacio para la organización del evento.



V ENCUENTRO INTERNACIONAL ESTEROS DE POESÍA



En el marco de la 46° edición de la Feria Internacional del Libro de Montevideo (FIL MVD), el 11 de octubre el Embajador Martín García Moritán recibió en la Embajada a la delegación de poetas extranjeros participantes del V Encuentro Internacional Esteros de Poesía, organizado por la Fundación Cultural Esteros, fundada y dirigida por la poeta y periodista argentina Carolina Zamudio.

En la Embajada se compartió una amena charla en ocasión de la cual Carolina Zamudio, en su calidad de directora de la Fundación Cultural Esteros otorgó un Reconocimiento al poeta y escritor español Rafael Soler y lo declaró 'Invitado Distinguido' debido a su fructífera y reconocida trayectoria literaria y su calidad humana.

En esta edición del Encuentro Esteros, participaron 14 poetas de 8 países extranjeros de Argentina, Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, España, Italia, Kurdistán y México y 20 poetas uruguayos. La Argentina estuvo representada por Leandro Frígoli -poeta y apicultor- y Mariano Rolando Andrade -poeta y periodista-

Cabe señalar que dicho Encuentro contó con el apoyo de la Cámara Uruguaya del Libro, el Instituto Nacional de Letras del Ministerio de Educación y Cultura, esta Embajada; el centro multiespacio Cultural Alfabeta, el Museo de Arte Contemporáneo Atchugarry (MACA) y la Fundación Pablo Atchugarry.

Entre otras actividades, con entrada libre y gratuita, que incluyeron buena poesía de diferentes nacionalidades, se realizaron lecturas en la 46° Feria Internacional del Libro (FIL) de Montevideo y en lugares emblemáticos y ya clásicos como el centro multiespacio Cultural Alfabeta y el Museo de Arte Contemporáneo Atchugarry (MACA) en Maldonado donde se realizó el cierre, además de visitas a dos liceos (secundarias) -uno público y uno privado- de Montevideo para la realización de actividades didácticas.

La Fundación Cultural Esteros es dirigida por su fundadora, la poeta y periodista argentina Carolina Zamudio. Nacida en Curuzú Cuatiá, provincia de Corrientes, es Licenciada en Comunicaciones por la Universidad Católica, tiene un Master en Comunicación en la Universidad de la Empresa y doce libros de poesía publicados en diez países -muchos de ellos traducidos a otros idiomas- y varios ensayos. Vivió en diversos países -entre ellos Emiratos Árabes, Suiza y Colombia- y habitualmente viaja a Festivales y Encuentros internacionales, lo cual le brinda una visión de la poesía sin fronteras. La Fundación Cultural Esteros, institución sin fines de lucro que edita la Revista digital de poesía 'Esteros', organiza y hace la curaduría de este Encuentro Internacional y promueve becas de creación.



REGATA BUENOS AIRES-BUCEO 2024



La Embajada brindó una vez más su apoyo a una nueva edición de la clásica Regata Buenos Aires-Buceo, competencia náutica binacional organizada por el Yacht Club Uruguayo, el Yacht Club Argentina y el Club Náutico San Isidro, con el apoyo de esta Embajada que constituye un ámbito de intercambio fraternal entre deportistas uruguayos y argentinos.

El viernes 11 de octubre a las 11 hs se realizó la largada desde la sede en Dársena Norte del Yacht Club Argentino, desde donde partieron decenas de embarcaciones argentinas y uruguayas bajo las fórmulas ORC, ORC Club Tripulación en Dobles y Reducida y PHRF.

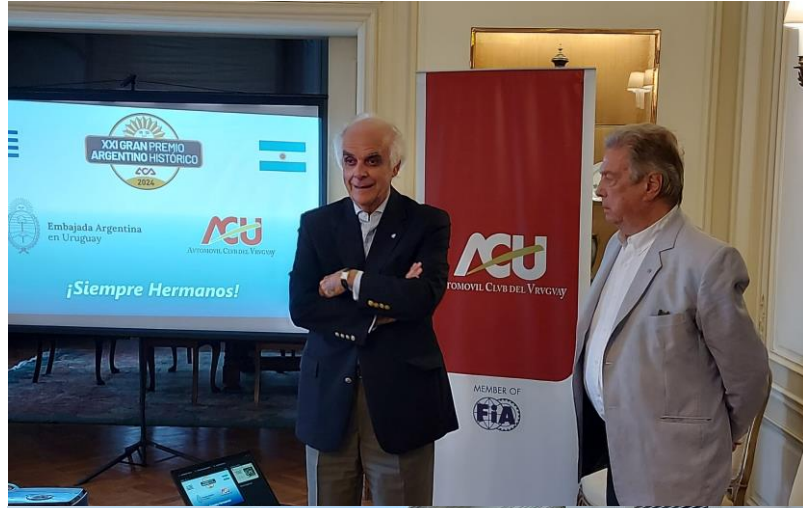
El sábado 12 se realizó el evento de premiación que consistió en una recepción en el Yacht Club Uruguay en el puerto del Buceo en la cual el Embajador Martín García Moritán hizo entrega de la Copa "Embajada Argentina" al ganador de la cinta Azul (primer premio): el velero argentino Sandokan, ARG-5757, tipo Fast 40 +, de Carlos Belchor del YCA, el primer barco en arribar al Puerto de Buceo con el menor tiempo invertido, de 13 horas, 26 minutos y 15 segundos.



LANZAMIENTO DEL GRAN PREMIO ARGENTINO HISTÓRICO

El 15 de octubre, en la Residencia Oficial, el Embajador Martín García Moritán y Jorge Tomasi, Presidente del Automóvil Club Uruguayo, agasajaron a los pilotos que participarán por Uruguay en la XXI edición del Gran Premio Argentino Histórico. En el evento, que contó con la presencia de la prensa, los corredores exhibieron los emblemáticos autos clásicos que recorrerán los más de 3.500 kilómetros del territorio argentino del 18 al 25 de octubre.

También llamado el Museo Rodante, cabe destacar que esta prueba o rally de regularidad organizado por el Automóvil Club Argentino con piezas únicas del automovilismo histórico de Argentina, Paraguay y Uruguay tiene un fin solidario, favorece las actividades comerciales de las regiones y fomenta el turismo. Esta competencia implica también compartir, fomentar la amistad y revivir la historia del automovilismo.



Desde Uruguay participarán 15 duplas de corredores - que incluyen a una piloto y dos copilotos mujeres- que conducirán autos clásicos que van de 1969 a 1983 de las marcas Alfa Romeo, BMW, Fiat, Ford, Mercedes Benz, Peugeot y hasta un Torino.

El Gran Premio Argentino Histórico es una de las competencias más relevantes de Argentina con más de 20 años recorriendo todo el país y una nómina de no menos de 150 autos compitiendo, lo que implica alrededor de 500 personas en cada localidad del recorrido.

Dividida en 6 etapas, previa exposición de todos los vehículos, este año la carrea inicia en la Sede Central del ACA para dirigirse primero a Junín en la provincia de Buenos Aires, luego seguir hacia Santa Rosa en La Pampa, y pasar por Neuquén hasta llegar a San Martín de los Andes. Luego de un día de descanso, se emprende el regreso pasando por Bahía Blanca y culmina en la ciudad de Mar del Plata con su habitual ceremonia de premiaciones.



Reunión Ordinaria del Grupo Mercado Común (GMC) en Montevideo

Los días 30 y 31 de octubre se llevó a cabo, en Montevideo, la CXXXIII Reunión Ordinaria del Grupo Mercado Común (GMC), El encuentro contó con la participación de Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay.

Se trataron temas de la agenda comercial, que incluye arancel exterior común y regulaciones, así como aspectos sobre comercio; agenda digital; cooperación internacional y el FOCEM entre otros.

Se analizaron temas vinculados al relacionamiento externo – regional y extrarregional –, y se dio seguimiento a los trabajos de la Comisión de Comercio (CCM) y de los grupos, subgrupos y foros dependientes del GMC.

III Ronda de Negociaciones entre Mercosur y los Emiratos Árabes Unidos (EAU)

Del 28 de octubre al 1 de noviembre se llevó a cabo, en Montevideo, la III Ronda de Negociaciones entre Mercosur y los Emiratos Árabes Unidos (EAU), se realizaron sesiones de negociación de grupos técnicos de Acceso a Mercado de Bienes, Reglas de Origen, Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, Obstáculos Técnicos al Comercio, Servicios y Asuntos Legales.

Los jefes negociadores coincidieron en un panorama favorable para la eventual firma de un Acuerdo Integral de Asociación Económica y acordaron mantener sesiones de trabajo para finalizar las cuestiones pendientes, con el objetivo de concluir prontamente las negociaciones.

Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR (CRPM) y Comité de Representantes de ALADI

El 24 de octubre se desarrolló la CCLXXIX Reunión de la Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR (CRPM). La misma corresponde a la CCLXXIX reunión de la CRPM.

Entre los temas tratados, se analizaron los proyectos en curso del Fondo para la Convergencia Estructural del Mercosur (Focem) se dio seguimiento a los informes presentados por los Grupos de Trabajo dependientes de la CRPM como el de Política Comunicacional, Plataforma Mercosur de Formación y Estatuto de la Ciudadanía, entre otros.

En el ámbito de ALADI el 23 de octubre se realizó la 1361 sesión del Comité de Representantes de la Asociación en la cual se recibieron los resultados de los siguientes eventos desarrollados durante el mes: Taller de Buenas Prácticas Regulatorias; XVIII Reunión de la Comisión Administradora del AR8; Reunión de Negociación de un Acuerdo de Alcance Parcial para la Eliminación de Obstáculos Técnicos al Comercio de Productos Cosméticos; Primera Reunión de Instituciones de Promoción Comercial.